



Año LXII

| Precios de Suscripción | | Tatros. | Año |
|------------------------|--|---------|-------|
| Castro-Urdiales | | 12.00 | 48.00 |
| Resto de España | | 17.50 | 70.00 |
| Extranjero y Ultramar | | 22.50 | 90.00 |

Número corriente 1.00 pts., atrasado 1.25

Redacción y Administración Calvo Sotelo
Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales. 18 de MAYO de 1958

PRECIO DE ANUNCIOS

Esquejas funerales según las dimensiones

Reclamos y comunicados 0,75 cts. línea

Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 3.054

ALGO EN PROSA...

Es una perogrullada decir que todo cambia en el transcurso del tiempo y que con la suma de años el hombre mira y ve las cosas de la vida a través de distinto prisma. Se puede afirmar que se aprecian y tienen diametrales conceptos de esto y aquello a medida que los años van pasando. Hace algunos, y sirva para tal aserto el propio ejemplo, un servidor de ustedes en el círculo, en el café, allí donde concurría juntamente con otras personas, al departir con ellas, si alguien durante la conversación, más o menos oportuna, lanzaba cualquier especie mortificante, por trivial o baladí que fuera, se picaba y resentía al punto... Es frecuente en toda reunión donde se manifiestan ideas y sentimientos que se rocen o hieran susceptibilidades ajenas; muchas veces sin querer, pero las más, con premeditada y estudiada intención. Es esto se calumniamos mucho a las mujeres achacándoles y atribuyéndoles la exclusividad de la maledicencia y el vicio de lanzar pullas y frases de un doble sentido. Hombres he conocido y conozco que en esto de tirar a degüello a su interlocutor dan quince y raya al femenino enjambre. Cansado de hacer malas digestiones con la sobremesa de contertulios de la ralea a que aquí aludo, opté por apartarme de este pernicioso ambiente que yo notaba iba agriando mi carácter y produciéndome disgusto. Pero librarse del todo de palabras enojosas, reticentes y dañinas es muy difícil. En plena calle, el amigo, el conocido, a veces sin querer, nos envuelve en un fino carientismo poco grato. Y es que hay personas verdaderamente molestas e importunas. Cuento de nunca acabar resultaría ir enumerando los mil y mil aspectos que pueden tomar el retintín humano con el cual se zahiere y ofende. A trueque, pues, de parecer huraño y hasta misántropo decidí, por el tiempo a que aludo, andar solo y a mis anchas, librándome de los alfilerazos y los dardos del prójimo, valga la designación. Pero esto no podía continuar, el hombre, gran verdad, es sociable por naturaleza, y a pesar de todo, yo me aburría viviendo de aquella manera. Me faltaba algo. Indudablemente es preciso tomar la vida social como es y no experimentar animadversión al trato humano... o inhumano. Y aunque parece que desde nuestra guerra civil se ha recrudecido el malsano afán de decir a diestro y siniestro lo más desagradable, volví a alternar con todo bicho viviente, pero después de

haberme saturado de una muy provechosa y saludable filosofía. Se basa en lo siguiente: en tomar como diversión y no como desmedido deseo de mortificación los dichos y las intenciones de los demás. Antes, me ponía en guardia receloso del fastidioso ataque. Ahora, me hace gracia cualquier mala voluntad y me acerco a todo el mundo y a todos oigo complacido por dañina que a todas luces resulte la intención. ¿Qué me dirá éste? —pienso—. ¿Qué registro tocará para que mi placida sonrisa se esfumase y la amargura se apodere de mí? No tarda en aparecer aquello. ¡Zas!... Ya dijo algo inoportuno molesto, ya soltó la gotita de veneno correspondiente. Entonces, digo para mis adentros: la primera caricia, y así sucesivamente... Les aseguro a ustedes que este procedimiento es santo remedio. Como el malintencionado que se goza en perturbar nuestra alegría no advierta en nosotros señal alguna de molestia, se desconcerta, se desanima, y el tiro le sale por la culata, siendo él, y no uno, el perjudicado. Su cara y no la nuestra es la que se altera feamente. No nos hirió, no se salió con la suya. De este modo, les juro a ustedes que se divierte uno mucho. Vuelve uno a casa tan feliz como salió de ella y sabiendo con quién trata y quién nos quiere y quién nos deja de querer. Hasta más contento porque, ya digo, el juego resulta muy ameno y baratísimo. Con un buen saco de impertinencias regresaba yo días pasados a mi domicilio riéndome interiormente de la ruindad de tantos como pululan por ahí y muy satisfecho con el sistema de mi sencilla filosofía cuando me encontré de manos a boca con un verdadero amigo; los hay ¿cómo dudarlo? Me habló y éste sí, porque yo estaba seguro de que me quería lealmente, me dió cierto consejo limpio de toda segunda intención, desprovisto de solapada mala fé. Lo escuché y lo acogí en mi alma como se debe acoger siempre la voz del verdadero afecto, del cariño o del amor, aunque nos entristezca, aunque nos mortifique, ¡cómo no! En el saco de las mezquinas suciedades, de las ruines pasioncillas, de la envidia que tantas veces es algo así como la admiración enferma, como dijo un fuerte ingenio, hermana carnal de la feroz calumnia, en ese saco, todo lo perverso y deleznable, despreciable más bien. Pero en el alma, en el lugar más noble de nuestro corazón, la verdad amarga de quien nos quiere y la

de aquellos que se alegran con nuestras alegrías y se entristecen con nuestras penas. Si no lo hiciéramos así, seríamos mil veces peores que los que se gozan y disfrutan esgrimiendo el invisible florete de

su desamor y su mezquina condición. Tú, que me envidias y aborreces, anda, hazme reír un poco con tus cosas...

LUIS OCHARAN ABURTO.

Cuando el Corazón llora Enlace Villa Martínez-Gonzalo Bilbao

Cuando se es un verdadero deportista, cuando se pone el alma en una empresa, cuando todo esfuerzo nos parece pequeño y cuando se posee un corazón grande e inmenso, entonces es cuando de verdad se triunfa en el deporte.

Pero si a todas estas cualidades, se une un ideal y se da todo por él, por un verdadero amor, por una devoción, por un cariño, por una adoración, por el ser querido, entonces se llega a lo sublime y por lo tanto, al deportista perfecto.

Eso eres tú, Carmelo Morales, un deportista perfecto, por reunir dentro de tí, todo ese cúmulo de bellas cualidades; grandeza de corazón, amor puro, sincero y verdadero hacia el ser amado.

Los que hemos practicado y vivido en el deporte, no podemos menos de descubrirnos ante tu gesto, gran Carmelo, somos los que de verdad nos damos cuenta del enorme sacrificio tuyo, renunciando a la gloria y al triunfo al ver roto por el dolor, tu ideal, tu verdadero amor. Comprendemos tu gesto y es que... ¿para qué se quieren triunfos cuando el corazón llora?

JUAN CABO

Nueva Iglesia

DONATIVOS

| | Pesetas |
|--|---------|
| Doña Inés Maza, Vda. de Colina | 3.000,— |
| Una castreña, en memoria de su esposo: Para la iglesia nueva | 1.000,— |
| Para Santa María | 1.000,— |

LA ILUSTRACION DE CASTRO

Peregrinación a Lourdes

Mañana día 19, saldrá de Castro la primera peregrinación a Lourdes en el autobús de Niños. Se avisa a los peregrinos que la salida será a las 6,30 de la mañana. Es preciso llegar a Lourdes para asistir el mismo día a la procesión de las antorchas, (a la que también se asistirá el día 20).

Se advierte a los que quieran ir en la segunda peregrinación que se está organizando para el mes de Junio, que deberán inscribirse **cuanto antes**.

¡La Salvación de los Labradores!

**Tenía que llegar
¡ Y L L E G O !**



| | |
|-------------------------------------|----------------|
| MAIZ | 5,50 Ptas. Kg. |
| CEBADA | 4,55 > > |
| SALVADO | 3,30 > > |
| HARINILLA 1. ^a | 5,20 > > |
| > 2. ^a | 4,60 > > |
| > 3. ^a | 3,30 > > |
| HARINA MAIZ CASERA | 6,25 > > |
| HABAS | 6,30 > > |
| PULPA | 120.— > Saco |

**Teléfonos:
núm. 176 y 188**

Andrés Cerecedo

**Queipo de Llano, 21
CASTRO-URDIALES**

Rasgo meritorio y ejemplar Don Antonio Perales

La distinguida señora castreña doña Inés Maza, viuda de Colina, residente en Guatemala, en la favorable solución obtenida en un asunto recientemente tramitado, ha querido acordarse una vez más de las necesidades de su pueblo, y a tal efecto ha dispuesto el reparto de una crecida cantidad en la forma siguiente.

| | |
|--|---------|
| | Pesetas |
| Santo Hospital Civil | 6.000,— |
| Monasterio de Monjas Clarisas | 5 000,— |
| Ancianos de la Cofradía de Pescadores | 4.000,— |
| Nueva Iglesia | 3 000,— |
| Conferencias de San Vicente de Paúl | 2.000,— |
| Que Dios le premie este caritativo rasgo tan digno de ser imitado. | |

EN LA CE

Díaz Iturbe - Hierro García

A la una del mediodía, tuvo lugar el día 10 del mes actual en nuestra Iglesia parroquial de Santa María, el enlace matrimonial de la señorita Manuela Hierro García, con don Antonio Díaz Iturbe, Maquinista Naval.

Apadrinaron la ceremonia don Antonio Hierro Ahedo, padre de la contrayente y la madre del novio la señora doña Matilde Iturbe de Díaz.

La unión estuvo a cargo de don Eugenio Pardo, coadjutor de la parroquia y durante la misa el director de nuestra Banda municipal don Angel García Basoco interpretó al órgano diversos motetes de manera magistral.

A las dos y media de la tarde los novios e invitados se trasladaron al Restaurante Continental donde les fué servido el banquete de bodas.

Al atardecer el nuevo matrimonio salió en viaje de novios a recorrer las principales poblaciones españolas.

Enviamos a la feliz pareja nuestra felicitación, haciéndola extensiva a sus estimadas familias.

El día 8 de Mayo falleció en esta ciudad a los 74 años de edad el señor don Antonio Perales Quintana, cuya muerte ha sido muy sentida.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado, y a su esposa doña Felipa Guruchaga, a sus hijas doña Victoria y doña Asunción, a su hijo político don Juan Antonio Barrón, a sus hermanos don Miguel, doña María, don Jesús y don Salvador, a sus hermanas políticas, a sus nietos, a sus biznietos, a sus sobrinos, a sus primos y demás familia, les acompañamos en su justo dolor.

Cofradía de Pescadores

De doña Inés Maza Colina (que actualmente se encuentra en Guatemala) y por conducto de nuestro querido amigo Antón Maza Sueta, ha sido entregado en este Cabildo, la cantidad de 4.000 pesetas con destino a ser repartidas entre todos los pescadores-ancianos de este puerto. Una vez efectuado el reparto hoy día de la fecha, el que ha correspondido a 37 pesetas para cada uno. En nombre de los mismos, así como de esta Junta de Gobierno, damos a doña Inés Maza Colina, las más expresivas gracias por quien rogamos a Dios guarde muchos años.

Castro-Urdiales, 14 de Mayo de 1.958.
LA JUNTA DE GOBIERNO

Sesiones Municipales

Celebradas en el Mes de ABRIL

Sesión de la Comisión Permanente del día 5

Se aprueba el acta de la Sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la provincia.

Se aprueba la relación de facturas núm. 14, presentada por la Intervención de Fondos, por importe de 1.832,55 pesetas.

Se acuerda dar válida la subasta de la construcción de ocho viviendas protegidas y adjudicar definitivamente el remate de las mismas al Contratista don Teodomiro Castro Pozurama, por la cantidad de 612.333,40 pesetas, facultando al Sr.

Alcalde para el otorgamiento de la Escritura Pública.

Se adjudica definitivamente el remate de la subasta de arriendo de la Plaza de Toros a favor de don Alejandro Blanco Rodríguez, por la cantidad de 45.507, pesetas.

Que quede firme el acuerdo adoptado por la Corporación de fecha 31 de Agosto de 1.956, sobre arrendamiento del Teatro de la Villa de esta Ciudad, sobre escrito presentado por don Gumersindo Cañas Cajigas.

Se concede la propiedad de la urna núm. 74 de la calle Norte del Cementerio Municipal a don Agapito Sánchez Garmas, en el precio de 3.500 pesetas.

Previo pago de los derechos que correspondan, se concede autorización de obras a don José María Vega Rodríguez, don Nicolás Moja Juaristi y don Francisco Ruigómez.

Se concede a la Federación Española de Bolos, un donativo de 150 pesetas, con destino sufragar los gastos del Concurso de Bolos que se celebrará en Madrid los días 24 y 25 de Mayo.

Se autoriza a doña Pilar Ponga, para adecentar la fachada de la planta baja núm. 17 de la calle Q. de Llano; a don José González Zorrilla para colocar un anuncio en la calle Santander núm. 12 y a don Ponciano Oliván Galilea para adquirir en traspaso el figón de don Simón López Barco, sito en la calle Santander núm. 5.

Que pase a estudio de la Comisión de obras escrito presentado por varios vecinos del barrio de Urdiales, sobre autorización concedida para instalar en el exterior de la Plaza de Toros una bolera.

Se acuerda como tradicionalmente se viene celebrando, sufragar los gastos de la comida extraordinaria que se sirve en el Santo Hospital Civil a los enfermos y asilados en la festividad del Jueves Santo.

Sesión de la Comisión Permanente del día 11.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la provincia.

Se aprueba la relación de facturas núm. 15, presentada por la Intervención de Fondos por un importe de 10.003,84 pesetas, como así las relaciones números 34

y 35 del arbitrio sobre incrementos de valores de terrenos, por las cantidades de 41,65 ptas. y 410,46 pesetas respectivamente.

Se acuerda nombrar una Comisión entre los señores Concejales, que presidida por el Sr. Alcalde-Presidente, examinen las instancias presentadas por los empleados municipales que solicitan vivienda del grupo de ocho viviendas que se desea construir y se adjudiquen provisionalmente las mismas de acuerdo con las necesidades.

Se autoriza a don Máximo Nazábal Silaya para sustituir los miradores existentes en la casa de su propiedad sita en Silvestre Ochoa, por hallarse en ruina, previo el pago de los derechos de obra.

Se concede autorización a don Santiago Zapatero Carasa para pintar los exteriores del café-bar Bristol y a don Victor Gaminde para pintar y adecentar la fachada del chalet de su propiedad denominado Las Margaritas.

Se concede a don Gabriel Gama García autorización para la transformación de su industria de salazón a la de filetes de anchoa en aceite, a la vista de los beneficios sociales que reportarían a esta Ciudad y prosperidad de la industrialización.

Previo informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda proceder a la devolución a doña Natividad Uriarte Arrugeta, de la cantidad de 1.346,62 pesetas, importe del arbitrio municipal sobre urbana por haberlo satisfecho por duplicidad.

Que pase a estudio de la Comisión de Obras, el informe del Sr. Aparejador Municipal sobre obras a realizar en el Centro de Higiene y Biblioteca Municipal.

Sesión de la Comisión Permanente del día 18
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de los Boletines Oficiales y correspondencia oficial.

Agradecer a la Compañía Minera de Setares el poner gratuitamente a disposición de este Ayuntamiento la Escuela propiedad de la misma, que posee en el barrio de Setares.

Se aprueba la relación de facturas presentada por la Intervención, núm. 16, por importe de 50.338,78 pesetas, así como la relación núm. 36 del arbitrio sobre incremento de valores de terrenos por la

Almacenes "San José"

TELEFONO 147

De Javier Echevarría, le ofrece las últimas novedades en: MUEBLES (Exposición en la Avenida del Generalísimo Franco) CONFECCIONES - TEJIDOS Y ARTICULOS DE REGALO.

VISITENOS Y ENCONTRARA LO QUE DESEA

cantidad de 107,37 pesetas.

Se aprueba la declaración jurada presentada por la S. A. Española de Dinámica, relacionada con el embarque de explosivos, por lo que deberá devengar la cantidad de 7.884,75 pesetas.

Se acuerda que la Electra Agütera S. A. tribute el impuesto sobre recogida de basuras como un solo usuario, en lugar de dos como lo venía haciendo.

Se faculta al Sr. Alcalde para llevar a cabo con la máxima urgencia las obras en el Centro de Higiene y Biblioteca Municipal, que mejorarán notablemente la conservación de la edificación y valor del inmueble.

A la vista del informe del Sr. Fontanero Municipal, se acuerda la devolución a don Francisco Marta Gutiérrez de la cantidad de 30,60 ptas. que por error en la lectura del contador le fueron consignadas en el recibo por concepto de exceso de agua.

A la vista del escrito que presentan los vecinos que habitan en las calles de Timoteo Ibarra, General Barrón y República Argentina, se acuerda establecer un horario para los barraqueros que se instalen en el verano en la zona comprendida en dichas calles.

Se concede a la Dirección General de Correos y Telecomunicación, para realizar obras de reforma y adcentamiento en la Estafeta de Correos de esta Ciudad, de acuerdo con el proyecto presentado.

Se concede autorización a don Vicente Pérez Azpeitia, Cura Párroco del pueblo de Islares, para llevar a cabo la reconstrucción de una vivienda parroquial en dicho pueblo.

Que por la Intervención de Fondos se formalice documento que presenta doña María Hoyos Díez, sobre la propiedad de un terreno en el Cementerio Municipal de 1,75 m. de frente por 3 m. de fondo.

Que se comunique a don José M.º Odrizola Sarria, Inspector Veterinario, que el quinquenio que reclama deberá de interesarle por mediación de la Mancomunidad Sanitaria a la Jefatura Provincial Veterinaria.

Previo informe del Sr. Depositario de Fondos se acuerda reconocer al empleado don José Abascal Gracia, las vacaciones reglamentarias correspondiente al año 1957.

Se acuerda condonar la sanción de 100 pesetas impuesta a los propietarios de la casa número 2 de la calle Melitón Pérez de Camino, por haber llevado a cabo el arreglo de los canalones de bajada de aguas.

Se acuerda no cancelar la sanción de 100 pesetas impuesta a doña Sara Iñigo y Pérez de Camino, viuda de Acebal, concediéndola un plazo prudencial para llevar a cabo el arreglo de los canalones de bajadas de agua, en la finca de su propiedad en José María de Pereda.

Se concede autorización a don Santiago Sáinz Horna, para construir una tejavana en la parte posterior del Bar Loli; a doña Josefa Zorrilla Hierro para obras en el piso de su propiedad en Ardigales 41; a don Ramón Peña Aznar para obras en el piso de su propiedad en la calle de Bilbao 9; a doña Benigna López para obras en el piso de su propiedad en Q. de Llano 30; a don Antonio Sanz Martín para levantar un tabique en Rúa 25; a don Vicente Herrera Díez para realizar obras en su domicilio y a la Sra. Viuda de Herrera para rebajar piedra del escaparate de la tienda de su propiedad.

Se acuerda solicitar la implantación de un Colegio Menor del Frente de Juventudes, facultando al Sr. Alcalde para gestionar sobre el mismo ante la Delegación Provincial del Frente de Juventudes y otros Organismos Oficiales.

FUTBOL

Torneo Juvenil Local

A causa del mal tiempo hubo de suspenderse los partidos anunciados para el domingo anterior, correspondiente a la segunda jornada de este Torneo.

El día de la Ascensión se celebró el encuentro entre los equipos Brazomar-Bar Tita, resultando vencedor el primero por el resultado de 3 tantos a 1. Mal partido por ambos bandos. Resultado justo y derroche de entusiasmo. Destacados, ninguno.

No se jugó el partido Mioño-Ontón, por incomparecencia del primero, adjudicándose los puntos el equipo fronterizo.

La clasificación queda de esta forma:

| | Puntos |
|--------------|--------|
| Ontón | 6 |
| San Fernando | 4 |
| A. Católica | 2 |
| Brazomar | 2 |
| Bar Tita | 2 |
| Mioño | 0 |
| S. Francisco | 0 |

Para hoy se anuncian los partidos siguientes:

Por la mañana, a las 12, en el Campo de Chinchapapa: San Fernando - Acción Católica.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, en el Campo de Mioño: C. D. Laredo-Castro F. C., en partido de «Copa Cantabria».

Bruno Monti

Primera Comunión

El Jueves último, festividad de la Ascensión del Señor, recibieron por primera vez a Jesús Sacramentado, en la Parroquia de Santa María, los niños:

¡¡NO LO DUDE!!

La mejor solución una póliza de **EL OCASO S. A.**
Casa Central Madrid y Sucursales en toda España.

Agente afecto para esta plaza y provincia

ALEJANDRO EPELDE OSANTE

JAVIER ECHEVARRIA

CASTRO-URDIALES

TELEFONO, 123 Y 147

Centro Maternal

En el Centro Maternal han dado a luz:

Una niña doña Encarnación Ahedo Navaridas, Vda. de don Marcelino Arozmena Echevarría; una niña doña Ana Olavarrieta Díaz, esposa de don Ramón Fernández Cavano; un niño doña Carmen Marta Llamas, esposa de don Julián Liaño Montaña; una niña doña Carmen Suárez Abascal, esposa de don Ricardo de la Fuente Gil; un niño doña Antonia del Cabo Real, esposa de don Roberto Arroyave Moreno; un niño doña Milagros Llave Portillo, esposa de don José Díaz Ayerbe; y un niño doña Natividad Hierro Gutiérrez, esposa de don Julián Zornoza López.

A todos nuestra enhorabuena.

NOTICIAS

—Los señores de Ramírez Montesino (ella Pilar Herrán), han tenido su primera hija. A la recién nacida se le ha impuesto los nombres de Hortensia María, siendo apadrinada por don Angel Buesa y doña Hortensia Romero Girón de Herrán. Tanto la madre como la hija se encuentran en perfecto estado de salud.

—De Madrid ha llegado don José Ibarra Hornoas.

—De Venezuela ha regresado el industrial don Luis Martínez Lavín.

—Llegó de Santander, la señorita María Carmen Garma Trecha.

—En el pueblo de Cerdigo se celebró el Jueves último la festividad de San Isidro Labrador. Tanto los festejos religiosos como los profanos, resultaron muy brillantes.

Se desea adquirir por compra vivienda llave en mano. Informes en esta Administración.

ALQUILO piso céntrico 5 camas baño. Razón: Gral. Mola 2 - 3.º Castro-Urdiales.

COMPRO

Eucaliptales de 2 a 3 años.
JOSE LOPEZ ROJO
Teléfono 78 - Castro-Urdiales

SE ALQUILA piso temporada de verano, con 7 camas y cuarto de baño. Informes esta Administración.

SE ALQUILA piso 1.º temporada de verano con 4 camas y cuarto de baño en sitio céntrico. Informes: Teléfono 174.

SE HA EXTRAVIADO un llavero con una llave Yale y otra más pequeña. Se le gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

DESAFIO

El Club D. Marina, compuesto por un grupo de pescadores aficionados al futbol, desafía al Castro F. C. a jugar un encuentro en los campos de Mioño.

Tal desafío es motivado a que quieren demostrar a la afición, que ellos tienen sitio (algunos) en el titular local.

Esperan que el desafío sea atendido y bien interpretado.

PELUQUERIA

de SEÑORAS y CABALLEROS

SERVICIOS A DOMICILIO

AGAPITO SANCHEZ

Teléfono, 343 - C./ Santander, 6 bajo

con MARCEL y MANICURA.

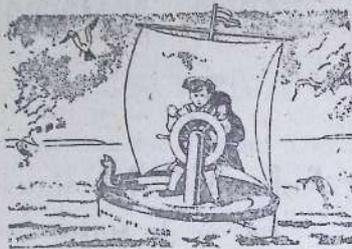
Nuevos cortes y líneas en los peinados.

T A B L E X

El Tablero español de Fibras de Madera

De venta en

FERRETERIA AGOTE



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescado
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono, 48

Castro-Urdiales

BRUNO SAEZ

Taller de Ebanistería y Tapicería

CALVO SOTELO, LETRA B.

CASTRO-URDIALES

Muebles - Lavadoras - Encerradoras - Máquinas de coser
Relojes - Aparatos de Radio
Coches de niño - Bicicletas
Camas plegables - Ventas al contado y a plazos.

Motocicletas - LUBE - NSU

**G A R A J E
M U E R Z A**

GRAN STOCK DE RECAMBIOS

EXPOSICION Y VENTA

Se complace en anunciar la apertura de la Agencia LUBE, NSU, para ventas al contado y a plazos de estas acreditadas máquinas.

José María de Pereda, 10 - bajo



Fotos de Galería - Primeras Comuniones - Bodas - Banquetes - Homenajes etc
Servicio ambulatorio y Reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la calle General Queipo de Llano, 17 - Castro-Urdiales

Antonio Astorgano

INSTALACION, VENTA y REPARACION de toda CLASE de MATERIAL ELECTRICO

Representante de TELEFUNKEN con su nueva gama de 1.957 compuesta de 10 tipos de receptores - Sonido tridimensional.

G A R A J E AMPLIO y COMODO CON SERVICIO DE LAVADERO

Emisoras con Coniómetro - Dinamos - Baterías y toda clase de Material Eléctrico para Barcos.

Instalaciones empotradas bajo tubo Bergman - Cocinas Sukald - Cacerolas a presión - Lavadoras - Planchas, etc.

REPARACIONES A DOMICILIO

Teléfono, 129

HOTEL-RESTAURANTE

LA MARINA

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en los platos.

Propietario: PEDRO DEL CASTILLO. Plazuela Gral. Moia. Tef. 33 Castro-Urdiales

Casa Manuela

SUCURSAL: Calle General Barrón, 2

Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.

Calvo Sotelo. Tno. 116

CASTRO-URDIALES

AGENCIA FUNERARIA

“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION”
DE

MERINO DIEZ

Ofrece sus servicios a particulares, con magnifico coche estufa. Se encarga tramitación enterramientos etc.

Huertos, 2 (Matadero)

CASTRO-URDIALES

Teléfono, 32

Restaurante Continental

Se reciben encargos para Bodas y Banquetes

Frete al mar - Amplios comedores

Avda. del Generalísimo, 13

Teléfono, 133

Castro-Urdiales

IGNACIO PALACIOS S.A.

Distribuidor Oficial de Tablex - El tablero español de fibras de madera.

Sub-Distribuidor oficial-Exclusiva para la zona de Castro-Urdiales

DIONISIO HERNANDEZ

FERRETERIA SOLAUN

PANADERIA

SANTA ANA

Teléfono, 13

Castro-Urdiales

Bar Café "LOLL"

AVENIDA DE LOS MARTIRES

Vinos y Licores de todas
Mareas

Mariscos de todas clases

Especialidad en Callos

Vino de Rioja legítimo

H. Luis Cuenca Luis María Teresa Helzel Ruiz

Procurador de los Tribunales

Modista

Confecciones de punto a máquina
Santander, 22-1.